

## **Demanda por Títulos de Deuda de Corporación Vial del Uruguay duplicó la oferta y se adjudicó emisión por 101 millones de dólares en el mercado de valores local**

*La emisión contó con destacados resultados y con una muy buena convocatoria por parte de los inversores locales, lo que demuestra nuevamente el apoyo y confianza en los instrumentos de la Corporación Vial del Uruguay (CVU), a la vez que valida la importancia de concretar innovaciones en el mercado de valores que apunten a dinamizar y aumentar el volumen de transacciones.*

En 2023 La Corporación Vial del Uruguay (CVU), cuyo paquete accionario es 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), inscribió tres Series de oferta pública en el Banco Central del Uruguay que le permiten emitir Títulos de Deuda en forma recurrente, a través de la realización de reaperturas de los montos emitidos y a su vez, los términos y condiciones otorgan la posibilidad de que los pagos por parte de los inversores se realicen con canje de Títulos de Deuda emitidos en forma previa por CVU.

Esto brinda a los inversores la oportunidad de obtener inversiones de mayor plazo a una mejor tasa y pagar con activos que ya pertenecían a su portafolio de inversiones.

En abril 2024, CVU realizó su primera instancia de reapertura distribuido en 3 series de valores, una en UI, otra en UP y otra en USD con canje de los Títulos emitidos en forma previa y la emisión planteaba la posibilidad adicional para el inversor de ofertar hasta un 10% de efectivo para complementar la oferta. En dicha instancia, se emitieron unos USD 236 MM, de los cuales un 93% correspondió a canje de Títulos.

Entre el pasado lunes 24 y hoy jueves 27 de junio se realizó a través de BEVSA la segunda re apertura de Títulos, esta vez con integraciones a través de montos en efectivo, bajo la cual se adjudicaron USD 101 MM adicionales, entre las Series de las tres monedas.

En el caso de las Series en UP y USD que se licitaron de forma conjunta, la demanda del mercado ascendió a USD 78 MM, superando en un 56% el monto ofrecido en ambas monedas por el emisor. En este caso, el emisor asignó ofertas por un monto aproximado de USD 50 MM, a una tasa efectiva en UP de 2,25% y una tasa efectiva en USD de 6,02%.

Respecto a la Serie en unidades indexadas, se ofrecieron al mercado títulos de deuda por USD 50 MM y se recibió una demanda de USD 130 MM que superó ampliamente los montos ofrecidos. El emisor realizó una adjudicación de USD 50 MM a una tasa efectiva en UI de 3,80%.

Los fondos obtenidos de la emisión se utilizarán para el financiamiento del plan vial de obras del MTOP para el período.

La colocación se suscribió a través de las pantallas de BEVSA mediante el sistema de negociación electrónica SIOPEL desarrollado en conjunto por BEVSA y el MAE de Argentina.

El gerente de Operaciones y Mercados de BEVSA, Agustín Gattas, señaló que “el fideicomiso sigue demostrando ser una gran herramienta para canalizar los fondos a proyectos que son un aporte clave para dinamizar el mercado de valores y la economía y en particular las obras viales que tanto aportan al desarrollo la infraestructura del país”.

Sumada a la primera emisión de Títulos de este Fideicomiso realizada a mediados de diciembre de 2023, y al canje realizado en abril 2024, CVU alcanza en este nuevo instrumento un monto total aproximado de USD 503 millones emitidos.

Por más información sobre el Suplemento de emisión de la segunda reapertura, las condiciones, y los resultados se podrán dirigir a la web de CONAFIN AFISA ([www.conafinafisa.uy](http://www.conafinafisa.uy)), donde se encuentra toda la información completa del producto.